

# Plan de acción del Caribe sobre la salud y el cambio climático



Descripción de los indicadores



# Plan de acción del Caribe sobre la salud y el cambio climático

## Descripción de los indicadores

Washington, D.C., 2020



Plan de acción del Caribe sobre la salud y el cambio climático: Descripción de los indicadores  
PAHO-CDE-0001-20

© **Organización Panamericana de la Salud 2020**

Todos los derechos reservados. Las publicaciones de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) están disponibles en su sitio web ([www.paho.org](http://www.paho.org)). Las solicitudes de autorización para reproducir o traducir, íntegramente o en parte, alguna de sus publicaciones deberán dirigirse al Programa de Publicaciones a través de su sitio web ([www.paho.org/permissions](http://www.paho.org/permissions)).

**Forma de cita propuesta:** Organización Panamericana de la Salud. Plan de acción del Caribe sobre la salud y el cambio climático: Descripción de los indicadores. Washington, D.C.: OPS; 2020.

**Catalogación en la fuente:** puede consultarse en <http://iris.paho.org>.

Las publicaciones de la OPS están acogidas a la protección prevista por las disposiciones sobre reproducción de originales del Protocolo 2 de la Convención Universal sobre Derecho de Autor.

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la OPS, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto del trazado de sus fronteras o límites. Las líneas discontinuas en los mapas representan de manera aproximada fronteras respecto de las cuales puede que no haya pleno acuerdo.

La mención de determinadas sociedades mercantiles o de nombres comerciales de ciertos productos no implica que la OPS los apruebe o recomiende con preferencia a otros análogos. Salvo error u omisión, las denominaciones de productos patentados llevan en las publicaciones de la OPS letra inicial mayúscula.

La OPS ha adoptado todas las precauciones razonables para verificar la información que figura en la presente publicación, no obstante lo cual, el material publicado se distribuye sin garantía de ningún tipo, ni explícita ni implícita. El lector es responsable de la interpretación y el uso que haga de ese material, y en ningún caso la OPS podrá ser considerada responsable de daño alguno causado por su utilización.

# ÍNDICE

<b>INDICADORES PARA MEDIR LOS PROGRESOS</b> .....	<b>1</b>
<b>LÍNEA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA 1: EMPODERAMIENTO</b> .....	<b>2</b>
I.1.1 Número de países con funcionarios del Ministerio de Salud en comités nacionales interministeriales sobre cambio climático .....	2
I.1.2 Número de países con un coordinador nacional en materia de cambio climático y salud .....	3
I.1.3 Número de países con un grupo especial de trabajo interprogramático con diversos interesados directos en materia de salud y cambio climático establecido por el Ministerio de Salud .....	4
I.1.4 Número de países que incluyen los temas de salud en los informes nacionales sobre el cambio climático enviados a la CMNUCC y otros foros pertinentes .....	5
I.1.5 Número de países que incluyen el cambio climático y la salud en los informes nacionales de salud o documentos equivalentes .....	6
<b>LÍNEA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA 2: EVIDENCIA</b> .....	<b>7</b>
I.2.1 Número de países que incluyen la instrucción sobre el cambio climático y su vinculación con la salud humana en los programas de estudio nacionales de la educación primaria, secundaria y terciaria .....	7
I.2.2 Número de ministerios de salud con representantes capacitados en materia de cambio climático y salud .....	8
I.2.3 Número de países que elaboraron capítulos de salud de los planes nacionales de adaptación al cambio climático o documentos equivalentes .....	9
I.2.4 Número de países que han elaborado un perfil en materia de cambio climático y salud .....	10
I.2.5 Número de países que usan el <i>Caribbean Health Climatic Bulletin</i> para orientar las decisiones operativas de salud .....	11
I.2.6 Número de países que usan herramientas para medir los beneficios indirectos para la salud de las medidas de mitigación .....	12
I.2.7 Número de países que han puesto en marcha campañas de salud pública sobre el cambio climático y la salud .....	13
<b>LÍNEA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA 3: IMPLEMENTACIÓN</b> .....	<b>14</b>
I.3.1 Número de países que usan sistemas de alerta anticipada de múltiples riesgos para fenómenos climáticos y meteorológicos extremos .....	14
I.3.2 Número de países que han incorporado información sobre la variabilidad y el cambio climático en los programas de salud y los programas sobre los determinantes de la salud .....	15
I.3.3 Número de países que incluyen indicadores sobre variabilidad y cambio climático en sus sistemas de vigilancia de las enfermedades y afecciones sensibles a los efectos del clima .....	16
I.3.4 Número de países con planes y procedimientos de preparación, respuesta y recuperación en caso de desastres por fenómenos climáticos y meteorológicos .....	17
I.3.5 Número de establecimientos de atención de salud que cumplen con las normas de seguridad y ecológicas ("verdes"), de conformidad con el índice de seguridad hospitalaria y la lista de verificación de las repercusiones ambientales de la OPS .....	18
I.3.6 Proporción de establecimientos de atención de salud que han puesto en marcha medidas de uso eficiente de la energía .....	19
I.3.7 Número de países que han modificado los códigos de construcción para abordar las repercusiones del cambio climático en la infraestructura .....	20
<b>LÍNEA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA 4: RECURSOS</b> .....	<b>21</b>
I.4.1 Número de países con miembros del personal del Ministerio de Salud responsables de la gestión de fondos y proyectos en materia de cambio climático .....	21
I.4.2 Número de países con proyectos aprobados en materia de cambio climático y salud con financiamiento de los principales mecanismos internacionales de financiamiento para el cambio climático y de los asociados en el ámbito del desarrollo .....	22
I.4.3 Proporción del presupuesto nacional asignada para personal, programas y medidas en relación con la salud y el cambio climático .....	23

## ABREVIATURAS Y SIGLAS

<b>CARPHA</b>	Organismo de Salud Pública del Caribe (por su sigla en inglés)
<b>CIMH</b>	Instituto del Caribe para Meteorología e Hidrología (por su sigla en inglés)
<b>CMNUCC</b>	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
<b>NAMA</b>	medidas de mitigación apropiadas a nivel nacional (por su sigla en inglés)
<b>NC</b>	comunicaciones nacionales (por su sigla en inglés)
<b>NDC</b>	contribuciones determinadas a nivel nacional (por su sigla en inglés)
<b>NIR</b>	informes sobre los inventarios nacionales (por su sigla en inglés)
<b>OMS</b>	Organización Mundial de la Salud
<b>OPS</b>	Organización Panamericana de la Salud
<b>PNAD</b>	plan nacional de adaptación
<b>S-PNAD</b>	capítulo de salud en el plan nacional de adaptación

## INDICADORES PARA MEDIR LOS PROGRESOS

Los desastres relacionados con el clima, las olas de calor, las enfermedades sensibles a los efectos del clima, y las sequías e inundaciones provocan muertes y daños a la salud, y afectan los medios de vida y los ecosistemas en todos los países del Caribe, así como en otros pequeños Estados insulares en desarrollo de todo el mundo. Reconociendo la elevada vulnerabilidad de esos países, la Organización Mundial de la Salud puso en marcha en el 2017 la Iniciativa Especial sobre el Cambio Climático y la Salud en los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, cuyo objetivo es fortalecer la resiliencia de estos países y territorios respecto de la variabilidad del clima y el cambio climático. Como parte de esta iniciativa mundial, la Organización Panamericana de la Salud (OPS), en consulta con los Estados Miembros y los territorios del Caribe, elaboró el *Plan de acción del Caribe sobre la salud y el cambio climático*,<sup>1</sup> aprobado por sus respectivos ministros de salud y de medioambiente.

El plan de acción tiene cuatro líneas estratégicas principales:

1. **empoderamiento**, a fin de apoyar a los líderes en materia de salud del Caribe para que actúen a nivel nacional e internacional;
2. **evidencia**, a fin de comprender mejor las consecuencias del cambio climático para la salud y mejorar los preparativos y las respuestas a ese respecto;
3. **implementación**, a fin de que los sistemas de salud sean resilientes respecto del clima y adoptar medidas de mitigación que promuevan la salud; y
4. **recursos**, para mejorar el acceso al financiamiento en el ámbito del cambio climático y la salud.

Además, estas líneas estratégicas se estructuran tomando como base los compromisos contraídos por los países, los territorios y los organismos técnicos regionales de adoptar 26 medidas a nivel nacional y 18 a nivel regional, y de presentar información sobre 22 indicadores.

En el presente documento, titulado *Plan de acción del Caribe sobre la salud y el cambio climático: Descripción de los indicadores*, se suministra información sobre los métodos que deberán aplicarse para medir cada uno de esos indicadores y presentar información sobre ellos. Está organizado de conformidad con los cuatro componentes principales del plan. Los métodos fueron examinados y acordados por los países y territorios<sup>2</sup> del Caribe y pueden actualizarse según sea necesario.

<sup>1</sup> Puede consultarse en: <http://iris.paho.org/xmlui/handle/123456789/38566>

<sup>2</sup> El plan de acción del Caribe se elaboró con el objeto de que pueda ser ejecutado por todos los países y territorios del Caribe. A los fines de esta publicación, todas estas entidades se denominarán "países".

## LÍNEA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA 1: EMPODERAMIENTO

<b>Indicador</b>	<b>I.1.1 Número de países con funcionarios del Ministerio de Salud en comités nacionales interministeriales sobre cambio climático</b>
<b>Definición</b>	Número de países con un representante del Ministerio de Salud que participa activamente en los comités interministeriales nacionales sobre el cambio climático (o en alguna estructura equivalente) <b>Línea de base del 2017: 11 países</b>
<b>Propósito</b>	Garantizar la participación del sector de la salud en los comités interministeriales nacionales sobre el cambio climático.
<b>Nota técnica</b>	<p>Los comités interministeriales nacionales sobre el cambio climático constituyen un entorno propicio para el diálogo multisectorial técnico y político dirigido a establecer prioridades en materia de políticas públicas para la mitigación del cambio climático y la adaptación a este problema, y a evaluar su ejecución de manera permanente.</p> <p>La participación eficaz del sector de la salud en esos comités mejora la coordinación de las políticas con otros sectores, facilita la aplicación de medidas que benefician la salud y garantizan los preparativos del sector de la salud para los problemas que pueda causar el cambio climático.</p> <p>Se recomienda a los interesados directos que designen funcionarios de alto nivel (por ejemplo, al ministro de Salud, el secretario permanente o el director general de salud pública) para representar al Ministerio de Salud en los comités interministeriales. Sin embargo, la designación de los representantes queda a total discreción del Ministerio de Salud.</p> <p>Para informar sobre este indicador se requiere la presentación de una copia del memorando que establezca un comité interministerial nacional sobre el cambio climático (o una estructura equivalente). El memorando debe incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• las funciones y responsabilidades del comité interministerial;</li> <li>• los sectores participantes (incluido el Ministerio de Salud);</li> <li>• la duración del mandato del comité; y</li> <li>• la periodicidad de las reuniones.</li> </ul>
<b>Tipo de indicador</b>	Absoluto
<b>Unidad de medición</b>	“Sí” o “No” (con acceso a la encuesta a los países sobre la salud y el cambio climático realizada por la OPS)
<b>Frecuencia de medición</b>	Anual
<b>Fuente de los datos</b>	Los datos se obtendrán a partir de la encuesta a los países sobre la salud y el cambio climático realizada por la OPS
<b>Recomendaciones</b>	Incorporar el memorando que establece el comité interministerial nacional sobre cambio climático a la encuesta a los países sobre la salud y el cambio climático realizada por la OPS

<b>Indicador</b>	<b>I.1.2 Número de países con un coordinador nacional en materia de cambio climático y salud</b>
<b>Definición</b>	Número de países con un coordinador designado en el Ministerio de Salud, responsable de temas relacionados con el cambio climático y la salud, a nivel técnico. <b>Línea de base del 2017: 10 países</b>
<b>Propósito</b>	Establecer un coordinador nacional para el cambio climático y la salud, y medir las mejoras logradas en la estructura institucional de los ministerios de salud para abordar la problemática del cambio climático y la salud.
<b>Nota técnica</b>	Un coordinador designado en el Ministerio de Salud mejora la coordinación del trabajo entre los departamentos y las unidades pertenecientes al ministerio, y puede recibir, recopilar y difundir información pertinente, incluso a otros sectores e interesados directos.  Para informar sobre este indicador se requiere un memorando del Ministerio de Salud con el nombre del coordinador, su cargo y la duración del nombramiento.
<b>Tipo de indicador</b>	Absoluto
<b>Unidad de medición</b>	“Sí” o “No” (con acceso a la encuesta a los países sobre la salud y el cambio climático realizada por la OPS)
<b>Frecuencia de medición</b>	Anual
<b>Fuente de los datos</b>	Los datos se obtendrán de la encuesta a los países sobre la salud y el cambio climático realizada por la OPS
<b>Recomendaciones</b>	Incorporar el memorando por el que se nombra al coordinador a la encuesta a los países sobre la salud y el cambio climático realizada por la OPS



<b>Indicador</b>	<b>I.1.3 Número de países con un grupo especial de trabajo interprogramático con diversos interesados directos en materia de salud y cambio climático establecido por el Ministerio de Salud</b>
<b>Definición</b>	Número de países en los que el Ministerio de Salud ha establecido un grupo especial interprogramático, interdisciplinario y con diversos interesados directos, que se ocupa del cambio climático y la salud. <b>Línea de base del 2018: N/D</b>
<b>Propósito</b>	Medir los progresos realizados en cuanto a la estructura institucional de los ministerios de salud para abordar el cambio climático y la salud, y en cuanto al fortalecimiento de las alianzas y la cooperación nacional con distintos sectores.
<b>Nota técnica</b>	<p>El <i>grupo especial</i> se define como un grupo de trabajo técnico interprogramático, interdisciplinario y con diversos interesados directos, convocado por el Ministerio de Salud y orientado, entre otras cosas, a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• elaborar planes y medidas para el sector de la salud;</li> <li>• formular recomendaciones al Ministerio de Salud de manera periódica; y</li> <li>• aportar un panorama y orientación para la realización de actividades en la esfera del cambio climático y la salud.</li> </ul> <p>El grupo especial debería estar integrado por: expertos técnicos clave de los departamentos, unidades o programas pertinentes del Ministerio de Salud (por ejemplo, expertos en enfermedades transmitidas por vectores, enfermedades no transmisibles, cambio climático, contaminación del aire, agua y saneamiento, promoción de la salud, etc.); expertos de los sectores que inciden en la salud (por ejemplo, energía, transporte, vivienda, agricultura y ganadería, etc.); y otros interesados directos pertinentes (por ejemplo, la comunidad académica, el sector privado, la sociedad civil, las asociaciones profesionales, las organizaciones no gubernamentales, etc.).</p> <p>Para informar sobre este indicador se requiere la presentación de una copia del memorando que establezca el grupo especial. El memorando debe incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• las funciones y responsabilidades del grupo especial;</li> <li>• los sectores participantes (incluido el Ministerio de Salud);</li> <li>• duración del mandato del grupo; y</li> <li>• la periodicidad de las reuniones.</li> </ul>
<b>Tipo de indicador</b>	Absoluto
<b>Unidad de medición</b>	“Sí” o “No” (con acceso a la encuesta a los países sobre la salud y el cambio climático realizada por la OPS)
<b>Frecuencia de medición</b>	Anual
<b>Fuente de los datos</b>	Los datos se obtendrán a partir de la encuesta a los países sobre la salud y el cambio climático realizada por la OPS
<b>Recomendaciones</b>	Incorporar el memorando por el que se establece el grupo especial a la encuesta a los países sobre la salud y el cambio climático realizada por la OPS

<b>Indicador</b>	<b>I.1.4 Número de países que incluyen los temas de salud en los informes nacionales sobre el cambio climático enviados a la CMNUCC y otros foros pertinentes</b>
<b>Definición</b>	Número de países que incluyen consideraciones de salud en los informes oficiales sobre el cambio climático presentados por el país ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) u otros foros pertinentes. <b>Línea de base del 2017: 8 países</b>
<b>Propósito</b>	Medir los progresos alcanzados en la inclusión de las consideraciones de salud en los documentos oficiales sobre el cambio climático presentados ante foros internacionales y en la integración de la salud en las políticas nacionales y los planes de desarrollo estratégico relacionados con el cambio climático.
<b>Nota técnica</b>	<p>Para informar sobre este indicador, se recomienda usar los documentos oficiales presentados por el país a la CMNUCC. Además, se aceptarán otros informes nacionales pertinentes, que incluyan consideraciones de salud, que hayan sido presentados a otros foros sobre el cambio climático.</p> <p>Los informes nacionales sobre el cambio climático a la CMNUCC incluyen las comunicaciones nacionales (NC), los informes sobre los inventarios nacionales (NIR), las contribuciones determinadas a nivel nacional (NDC), las medidas de mitigación apropiadas a nivel nacional (NAMA) y los planes nacionales de adaptación (PNAD).</p> <p>Al presentar la información correspondiente a este indicador no se deben incluir los capítulos de salud de los planes nacionales de adaptación o las evaluaciones de la vulnerabilidad y la adaptación. Consulte el indicador 2.3: <i>Número de países que elaboraron capítulos de salud de los planes nacionales de adaptación al cambio climático (o documentos equivalentes)</i>, que tomen como base las evaluaciones de las vulnerabilidades del sistema de salud.</p>
<b>Tipo de indicador</b>	Absoluto
<b>Unidad de medición</b>	“Sí” o “No” (con acceso a la encuesta a los países sobre la salud y el cambio climático realizada por la OPS)
<b>Frecuencia de medición</b>	Anual
<b>Fuente de los datos</b>	Los datos se obtendrán a partir de la encuesta a los países sobre la salud y el cambio climático realizada por la OPS y de la página web de la CMNUCC sobre los planes nacionales de adaptación: <a href="http://www4.unfccc.int/sites/NAPC/Pages/national-adaptation-plans.aspx">www4.unfccc.int/sites/NAPC/Pages/national-adaptation-plans.aspx</a>
<b>Recomendaciones</b>	Proporcionar el enlace para poder acceder al documento o incorporar el informe nacional sobre el cambio climático presentado más recientemente a la CMNUCC u otros foros a la encuesta a los países sobre la salud y el cambio climático realizada por la OPS.

<b>Indicador</b>	<b>I.1.5 Número de países que incluyen el cambio climático y la salud en los informes nacionales de salud o documentos equivalentes</b>
<b>Definición</b>	Número de países que incluyen consideraciones sobre el cambio climático y la salud en los informes de los directores generales de salud pública o en otros documentos equivalentes. <b>Línea de base del 2018: N/D</b>
<b>Propósito</b>	Medir los progresos realizados en la inclusión de cuestiones relativas al cambio climático y a la salud en los informes nacionales de salud.
<b>Nota técnica</b>	Por lo general, el informe del director general de salud pública documenta las actividades del Ministerio de Salud correspondientes a un período determinado. La inclusión de consideraciones sobre el cambio climático y la salud en estos informes (o documentos equivalentes) es fundamental para establecer la situación existente, las tendencias y las actividades relativas al cambio climático y la salud llevadas a cabo por el ministerio.  Para informar sobre este indicador se recomienda la presentación del informe nacional más reciente del director general de salud pública (o documento equivalente).
<b>Tipo de indicador</b>	Absoluto
<b>Unidad de medición</b>	“Sí” o “No” (con acceso a la encuesta a los países sobre la salud y el cambio climático realizada por la OPS)
<b>Frecuencia de medición</b>	Anual
<b>Fuente de los datos</b>	Los datos se obtendrán a partir de la encuesta a los países sobre la salud y el cambio climático realizada por la OPS.
<b>Recomendaciones</b>	Proporcionar el enlace para permitir el acceso o incorporar el informe nacional más reciente del director general de salud pública (o documento equivalente) a la encuesta a los países sobre la salud y el cambio climático realizada por la OPS.

## LÍNEA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA 2: EVIDENCIA

<b>Indicador</b>	<b>I.2.1 Número de países que incluyen la instrucción sobre el cambio climático y su vinculación con la salud humana en los programas de estudio nacionales de la educación primaria, secundaria y terciaria</b>
<b>Definición</b>	Número de países que incluyen en los programas de estudios nacionales de la educación primaria, secundaria y médica la enseñanza de los fundamentos científicos del cambio climático y su nexa con la salud, tomando como base la evidencia disponible. <b>Línea de base del 2018: N/D</b>
<b>Propósito</b>	Medir los progresos realizados en el mejoramiento de las capacidades educativas relativas a los nexos entre el cambio climático y la salud en todos los niveles de enseñanza.
<b>Nota técnica</b>	<p>La importancia de promover la educación sobre el cambio climático se destaca en el Artículo 6 de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), que alienta a las partes a que promuevan, elaboren y ejecuten programas de capacitación educativa y concientización del público sobre el cambio climático y sus efectos. El cambio climático y la salud deben integrarse a los programas de estudios existentes en todos los niveles de enseñanza para mejorar la conciencia de la sociedad sobre los efectos para la salud del cambio climático y sobre las medidas que es preciso adoptar en forma conjunta e individual.</p> <p>Para informar sobre este indicador, se deben abordar todos los niveles de la enseñanza: primaria, secundaria y de las facultades de salud pública, medicina, enfermería y otros programas universitarios pertinentes, como la ingeniería, la agricultura y ganadería, las políticas públicas, el diseño urbano, la arquitectura y los negocios.</p>
<b>Tipo de indicador</b>	Absoluto
<b>Unidad de medición</b>	“Sí” o “No” (con acceso a la encuesta a los países sobre la salud y el cambio climático realizada por la OPS)
<b>Frecuencia de medición</b>	Anual
<b>Fuente de los datos</b>	Los datos se obtendrán a partir de la encuesta a los países sobre la salud y el cambio climático realizada por la OPS.
<b>Recomendaciones</b>	—

<b>Indicador</b>	<b>I.2.2 Número de ministerios de salud con representantes capacitados en materia de cambio climático y salud</b>
<b>Definición</b>	Número de países con personal técnico del Ministerio de Salud capacitado en cuestiones relativas al cambio climático y su nexa con la salud y las oportunidades de adoptar estrategias de mitigación y adaptación. <b>Línea de base del 2017: 6 países</b>
<b>Propósito</b>	Presentar la situación relativa a la capacidad de los recursos humanos con respecto al cambio climático y la salud en los ministerios de salud, y determinar qué países tienen necesidad de cooperación técnica y capacitación.
<b>Nota técnica</b>	A los fines de informar sobre este indicador, el punto focal sobre cambio climático y salud del Ministerio de Salud (véase el indicador I.1.2) debe haber completado el curso virtual de la OPS sobre "Cambio climático y salud" que se proporcionará en el Campus Virtual de Salud Pública de la OPS a partir del 2020, u otro curso en el cual la meta principal sea abordar el cambio climático y sus nexos con la salud. Al informarse sobre este indicador se deberá presentar el certificado de finalización del curso.  Se recomienda que, además del coordinador, realicen el curso otros técnicos clave del Ministerio de Salud, por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> <li>• los miembros del grupo especial interdisciplinario y con diversos interesados directos sobre el cambio climático y la salud (véase el indicador I.1.3); y</li> <li>• el personal técnico responsable de las enfermedades transmitidas por vectores y no transmisibles, la salud ambiental, la salud urbana, la promoción de la salud, la epidemiología, la contaminación del aire y la política de salud pública.</li> </ul>
<b>Tipo de indicador</b>	Absoluto
<b>Unidad de medición</b>	"Sí" o "No" (con acceso a la encuesta a los países sobre la salud y el cambio climático realizada por la OPS)
<b>Frecuencia de medición</b>	Anual
<b>Fuente de los datos</b>	Los datos se obtendrán a partir de la encuesta a los países sobre la salud y el cambio climático realizada por la OPS y el Campus Virtual de Salud Pública de la OPS.
<b>Recomendaciones</b>	Incorporar el certificado de finalización del curso virtual de la OPS sobre "Cambio climático y salud" a la encuesta a los países sobre la salud y el cambio climático realizada por la OPS.

Indicador	<b>I.2.3 Número de países que elaboraron capítulos de salud de los planes nacionales de adaptación al cambio climático o documentos equivalentes</b>
<b>Definición</b>	<p>Número de países que han preparado capítulos de salud en los planes nacionales de adaptación (PNAD) o en documentos equivalentes, como estrategias y planes de acción sectoriales de adaptación o planes nacionales de adaptación en materia de salud (S-PNAD), que incluyan consideraciones sobre el cambio climático y la salud.</p> <p><b>Línea de base del 2017: 6 países</b></p>
<b>Propósito</b>	<p>Medir los progresos realizados en la formulación de estrategias y medidas para preparar a los sistemas de salud para hacer frente a las repercusiones del cambio climático en el Caribe.</p>
<b>Nota técnica</b>	<p>El plan nacional de adaptación es un documento descrito en el Marco de Adaptación de Cancún de la CMNUCC. Los países deben preparar los PNAD que ratifiquen el Acuerdo de París. Se recomienda a los países a que elaboren PNAD sectoriales, como los correspondientes a la salud (denominado S-PNAD), a fin de orientar medidas sectoriales en consonancia con el marco establecido en el PNAD.</p> <p>El S-PNAD debe incluir una evaluación de las vulnerabilidades nacionales en materia de salud como parte del diagnóstico de los puntos débiles del sector de la salud y las repercusiones previstas sobre salud de la variabilidad del clima y el cambio climático, así como intervenciones concretas para fortalecer los sistemas de salud con medidas específicas, presupuesto y cronogramas para su desarrollo.</p> <p>Para informar sobre este indicador es preciso presentar un documento o una carta del Ministerio de Salud que confirme la finalización del documento.</p>
<b>Tipo de indicador</b>	Absoluto
<b>Unidad de medición</b>	"Sí" o "No" (encuesta a los países sobre la salud y el cambio climático realizada por la OPS)
<b>Frecuencia de medición</b>	Anual
<b>Fuente de los datos</b>	<p>Los datos se obtendrán a partir de la encuesta a los países sobre la salud y el cambio climático realizada por la OPS y el sitio de los PNAD de la CMNUCC:  <a href="http://www4.unfccc.int/sites/NAPC/News/Pages/national_adaptation_plans.aspx">www4.unfccc.int/sites/NAPC/News/Pages/national_adaptation_plans.aspx</a></p>
<b>Recomendaciones</b>	<p>Proporcionar el enlace para acceder al documento o incorporar el documento o la carta de confirmación del Ministerio de Salud a la encuesta a los países sobre la salud y el cambio climático realizada por la OPS</p>

<b>Indicador</b>	<b>I.2.4 Número de países que han elaborado un perfil en materia de cambio climático y salud</b>
<b>Definición</b>	Número de países que han elaborado y publicado su perfil nacional sobre el clima y la salud en el que se haga seguimiento de los progresos realizados a nivel nacional en la adopción de medidas en el sector de la salud relacionadas con el clima. <b>Línea de base del 2018: 1 país</b>
<b>Propósito</b>	Presentar y medir los progresos realizados con respecto a la agenda de cambio climático y salud en el Caribe.
<b>Nota técnica</b>	<p>Los perfiles nacionales brindan estimaciones propias de cada país sobre los riesgos actuales y futuros relacionados con el clima y la carga prevista del cambio climático sobre la salud de las personas, ponen de manifiesto las posibilidades de que las medidas de mitigación del clima aporten beneficios secundarios de salud y realizan un seguimiento de las respuestas de las políticas actuales a nivel nacional.</p> <p>Para informar sobre este indicador se recomienda a los países a que participen en el proyecto de perfiles de país sobre el clima y la salud de la OMS y la CMNUCC, a fin de elaborar y publicar su perfil nacional. Esto implica responder a la encuesta de la OMS sobre los perfiles nacionales relativos al clima y la salud, que se realiza cada dos años, y participar en el proceso de validación del documento.</p> <p>Para informar sobre este indicador también se aceptan los perfiles de país que no hayan sido elaborados en el marco el proyecto de CMNUCC de la OMS.</p>
<b>Tipo de indicador</b>	Absoluto
<b>Unidad de medición</b>	“Sí” o “No” (con acceso a la encuesta a los países sobre la salud y el cambio climático realizada por la OPS)
<b>Frecuencia de medición</b>	Periódica
<b>Fuente de los datos</b>	<p>Los datos se obtendrán a partir de la encuesta a los países sobre la salud y el cambio climático realizada por la OPS y de las dos fuentes siguientes:</p> <p>Sitio web del proyecto de perfiles de país sobre el clima y la salud de la OMS: <a href="http://www.who.int/globalchange/resources/countries/en/">www.who.int/globalchange/resources/countries/en/</a> [en inglés]</p> <p>Sitio web de la OPS sobre cambio climático y salud: <a href="https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_topics&amp;view=article&amp;id=438&amp;Itemid=72247&amp;lang=es">https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_topics&amp;view=article&amp;id=438&amp;Itemid=72247&amp;lang=es</a></p>
<b>Recomendaciones</b>	—

<b>Indicador</b>	<b>I.2.5 Número de países que usan el <i>Caribbean Health Climatic Bulletin</i> para orientar las decisiones operativas de salud</b>
<b>Definición</b>	Número de países que usan la información presentada en el <i>Caribbean Health Climatic Bulletin</i> por el Organismo de Salud Pública del Caribe (conocido como CARPHA por su sigla en inglés), la OPS y el Instituto del Caribe para Meteorología e Hidrología (CIMH, por su sigla en inglés) para fundamentar la toma de decisiones estratégicas y operativas. <b>Línea de base del 2018: N/D</b>
<b>Propósito</b>	Medir los progresos realizados en cuanto al uso de la evidencia en la toma de decisiones.
<b>Nota técnica</b>	<p>El <i>Caribbean Health Climatic Bulletin</i> es una herramienta inteligente respecto del clima, creada y distribuida por el Organismo de Salud Pública del Caribe, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y el Instituto del Caribe para Meteorología e Hidrología, para ayudar al sector de la salud a gestionar los riesgos del clima relacionados con los pronósticos meteorológicos y sus repercusiones en áreas clave como las enfermedades respiratorias y del aparato digestivo, las enfermedades no transmisibles y las transmitidas por vectores, las lesiones físicas o la muerte, el bienestar y la salud mental.</p> <p>El boletín:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• presenta consideraciones sobre las condiciones del clima proyectadas para la siguiente estación o el próximo período pronosticado;</li> <li>• brinda una perspectiva para el trimestre siguiente en el Caribe y mensajes clave sobre el clima para ese período; y</li> <li>• asesora sobre las implicaciones para la salud de esta información climática estacional.</li> </ul>
<b>Tipo de indicador</b>	Absoluto
<b>Unidad de medición</b>	“Sí” o “No” (encuesta a los países sobre la salud y el cambio climático realizada por la OPS)
<b>Frecuencia de medición</b>	Anual
<b>Fuente de los datos</b>	Los datos se obtendrán de la encuesta a los países sobre la salud y el cambio climático realizada por la OPS
<b>Recomendaciones</b>	Para más información puede consultarse: <a href="https://rcc.cimh.edu.bb/caribbean-health-climatic-bulletin/">https://rcc.cimh.edu.bb/caribbean-health-climatic-bulletin/</a> [en inglés]



<b>Indicador</b>	<b>I.2.6 Número de países que usan herramientas para medir los beneficios indirectos para la salud de las medidas de mitigación</b>
<b>Definición</b>	Número de países que aplican las herramientas para investigar los beneficios secundarios para la salud resultantes de las medidas de mitigación adoptadas por otros sectores, como el transporte, la energía, la agricultura y la ganadería, el agua y el saneamiento, y el medioambiente. <b>Línea de base del 2018: N/D</b>
<b>Propósito del indicador</b>	Evaluar el impacto en la salud de las medidas de mitigación adoptadas por otros sectores.
<b>Nota técnica</b>	<p>El término <i>beneficios secundarios para la salud</i> de las medidas de mitigación se refiere a los resultados en materia de salud que no sean sus resultados primarios. Algunos ejemplos de los efectos sanitarios positivos, que podrían no ser el resultado primario de una medida de mitigación del cambio climático adoptada por un sector que incide en la salud, son las medidas encaminadas a priorizar el transporte activo y los sistemas de transporte colectivo rápidos, que brindan beneficios secundarios a la salud como una mejor calidad del aire, la promoción de la actividad física y la reducción del estrés por ruido.</p> <p>A los fines de informar sobre este indicador, se recomienda a los interesados directos que apliquen al menos una de las herramientas de la OMS. Sin embargo, se aceptarán otras que sean pertinentes. Las herramientas de la OMS que miden los beneficios indirectos de la salud de las medidas de mitigación incluyen las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• herramienta de evaluación económica de la salud para los desplazamientos a pie y en bicicleta (HEAT, por su sigla en inglés);</li> <li>• GreenUr, que evalúa la repercusión de los espacios verdes urbanos sobre la salud;</li> <li>• herramienta integrada de modelización del transporte y su impacto sobre la salud (ITHIM, por su sigla en inglés), que realiza evaluaciones urbanas integradas, a nivel nacional, de los efectos sanitarios de situaciones y políticas de transporte, incluidos los cambios en la actividad física, el riesgo de traumatismos causados por el tránsito y la exposición a partículas finas; y</li> <li>• herramienta integrada de evaluación del transporte sostenible y la salud (iSThAT, por su sigla en inglés), que calcula las emisiones de contaminación del aire producidas por la combinación existente de autobuses, automóviles y motocicletas en el tránsito, y determinan las repercusiones económicas y de salud originadas por los cambios en estas emisiones a lo largo del tiempo.</li> </ul>
<b>Tipo de indicador</b>	Absoluto
<b>Unidad de medición</b>	“Sí” o “No” (con acceso a la encuesta a los países sobre la salud y el cambio climático realizada por la OPS)
<b>Frecuencia de medición</b>	Anual
<b>Fuente de los datos</b>	Los datos se obtendrán a partir de la encuesta a los países sobre la salud y el cambio climático realizada por la OPS
<b>Recomendaciones</b>	Para más información puede consultarse: <a href="http://www.who.int/sustainable-development/urban/guidance-tools/en/">www.who.int/sustainable-development/urban/guidance-tools/en/</a> [en inglés]

<b>Indicador</b>	<b>I.2.7 Número de países que han puesto en marcha campañas de salud pública sobre el cambio climático y la salud</b>
<b>Definición</b>	Número de países que realizan campañas de salud pública sobre el cambio climático y la salud con el objeto de mejorar la comprensión general del público acerca de los efectos del cambio climático sobre la salud, los servicios conexos y el apoyo disponible para mantener o mejorar la salud. <b>Línea de base del 2018: N/D</b>
<b>Propósito</b>	Medir los progresos realizados en la comunicación sobre el cambio climático y los problemas de salud.
<b>Nota técnica</b>	La elección de las estrategias de comunicación para la salud y el número de campañas de salud pública que deben ejecutarse quedan a discreción de los Estados Miembros de la OPS. Para informar sobre este indicador debe llevarse a cabo por lo menos una campaña de salud pública nacional sobre el cambio climático y la salud (por año). La campaña debe estar dirigida al público en general y contener información sobre los efectos del cambio climático sobre la salud, las medidas para proteger la salud y los servicios de salud pública conexos, y el apoyo disponible para mantener o mejorar la salud.
<b>Tipo de indicador</b>	Absoluto
<b>Unidad de medición</b>	“Sí” o “No” (encuesta a los países sobre la salud y el cambio climático realizada por la OPS)
<b>Frecuencia de medición</b>	Anual
<b>Fuente de los datos</b>	Los datos se obtendrán a partir de la encuesta a los países sobre la salud y el cambio climático realizada por la OPS
<b>Recomendaciones</b>	—

## LÍNEA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA 3: IMPLEMENTACIÓN

<b>Indicador</b>	<b>I.3.1 Número de países que usan sistemas de alerta anticipada de múltiples riesgos para fenómenos climáticos y meteorológicos extremos</b>
<b>Definición</b>	Número de países que cuentan con un sistema de alerta anticipada funcional, que incluya información meteorológica (por ejemplo, información meteorológica a corto plazo e información sobre el clima según la estación), y haga hincapié en múltiples riesgos o amenazas. <b>Línea de base del 2018: N/D</b>
<b>Propósito</b>	Proyectar la utilización de sistemas de alerta anticipada ante diversas amenazas de fenómenos climáticos extremos y enfermedades y afecciones sensibles al clima.
<b>Nota técnica</b>	Definiciones de las Naciones Unidas: <a href="https://www.preventionweb.net/files/50683_oiewgreportspanish.pdf">https://www.preventionweb.net/files/50683_oiewgreportspanish.pdf</a> <b>Sistema de alerta anticipada:</b> sistema integrado de vigilancia, previsión y predicción de amenazas, evaluación de los riesgos de desastres, y actividades, sistemas y procesos de comunicación y preparación que permite a las personas, las comunidades, los gobiernos, las empresas y otras partes interesadas adoptar las medidas oportunas para reducir los riesgos de desastre con antelación a sucesos peligrosos. <b>Amenaza:</b> proceso, fenómeno o actividad humana que puede ocasionar muertes, lesiones u otros efectos en la salud, daños a los bienes, interrupciones sociales y económicas o daños ambientales. <b>Amenazas múltiples</b> se refiere a: 1) la selección de múltiples amenazas importantes que afronta el país, y 2) los contextos particulares en los que pueden producirse sucesos peligrosos simultáneamente, en cascada o de forma acumulativa a lo largo del tiempo, y teniendo en cuenta los posibles efectos relacionados entre sí.  Los sistemas de alerta temprana de amenazas múltiples pueden incluir (entre otras) las siguientes amenazas: olas de calor o de frío; tormentas (por ejemplo, huracanes, monzones y tifones); incendios (por ejemplo, incendios forestales); inundaciones; sequías; deterioro de la calidad del aire (por ejemplo, presencia de partículas y niveles de ozono); y tormentas de arena o polvo.
<b>Tipo de indicador</b>	Absoluto
<b>Unidad de medición</b>	“Sí” o “No” (encuesta a los países sobre la salud y el cambio climático realizada por la OPS)
<b>Frecuencia de medición</b>	Anual
<b>Fuente de los datos</b>	Los datos se obtendrán a partir de la encuesta a los países sobre la salud y el cambio climático realizada por la OPS
<b>Recomendaciones</b>	Para más información se puede consultar: <a href="https://www.preventionweb.net/files/50683_oiewgreportspanish.pdf">https://www.preventionweb.net/files/50683_oiewgreportspanish.pdf</a> y <a href="https://library.wmo.int/doc_num.php?explnum_id=4463">https://library.wmo.int/doc_num.php?explnum_id=4463</a> [en inglés]

<b>Indicador</b>	<b>I.3.2 Número de países que han incorporado información sobre la variabilidad y el cambio climático en los programas de salud y los programas sobre los determinantes de la salud</b>
<b>Definición</b>	Número de países que han incorporado información sobre la variabilidad del clima y el cambio climático a las prácticas de salud pública en los programas de salud y los programas sobre los determinantes de la salud. <b>Línea de base del 2018: N/D</b>
<b>Propósito</b>	Medir los progresos realizados en la inclusión de la variabilidad del clima y el cambio climático en los programas de salud y los programas sobre los determinantes de la salud.
<b>Nota técnica</b>	Para informar sobre este indicador es preciso integrar la variabilidad del clima y las tendencias y proyecciones del cambio climático en al menos dos programas de salud. Los programas de salud y los programas sobre los determinantes de la salud incluyen las enfermedades transmitidas por vectores, la inocuidad y la seguridad en la alimentación y la nutrición, el agua y el saneamiento, la calidad del aire, la gestión de desastres y emergencias, y la gestión de residuos.
<b>Tipo de indicador</b>	Absoluto
<b>Unidad de medición</b>	“Sí” o “No” (encuesta a los países sobre la salud y el cambio climático realizada por la OPS)
<b>Frecuencia de medición</b>	Anual
<b>Fuente de los datos</b>	Los datos se obtendrán a partir de la encuesta a los países sobre la salud y el cambio climático realizada por la OPS
<b>Recomendaciones</b>	—

<b>Indicador</b>	<b>I.3.3 Número de países que incluyen indicadores sobre variabilidad y cambio climático en sus sistemas de vigilancia de las enfermedades y afecciones sensibles a los efectos del clima</b>
<b>Definición</b>	Número de países que incluyen indicadores o información sobre la variabilidad del clima y el cambio climático en los sistemas de vigilancia de las enfermedades y las afecciones sensibles a los efectos del clima. <b>Línea de base del 2017: 6 países</b>
<b>Propósito</b>	Evaluar los progresos realizados en la inclusión de la variabilidad del clima y el cambio climático en los sistemas de vigilancia de las enfermedades y las afecciones sensibles a los efectos del clima y establecer los países que tienen la información necesaria para generar una respuesta a los riesgos para la salud sensibles a los efectos del clima.
<b>Nota técnica</b>	La vigilancia se refiere a la recopilación, el análisis y la interpretación continua y sistemática de los datos relacionados con la salud, esenciales para la planificación, la ejecución y la evaluación de las prácticas de salud pública. Los sistemas de vigilancia atienden una necesidad de información específica, como la incidencia o la prevalencia de una enfermedad, la asociación entre una enfermedad y un tipo de exposición determinado, o la eficacia de una intervención de salud pública. Dan forma y orientan las medidas adoptadas en materia de salud pública.  Entre las enfermedades y las afecciones sensibles a los efectos del clima cabe mencionar: la mortalidad, los traumatismos y los trastornos de salud mental relacionados con los desastres derivados de los fenómenos climáticos; la exposición al calor o al frío ambiental; los melanomas; las enfermedades transmitidas por los alimentos, el agua, y los vectores; las enfermedades respiratorias (por ejemplo, el asma, las alergias, las infecciones respiratorias agudas y la enfermedad pulmonar obstructiva crónica); y la malnutrición proteinoenergética.
<b>Tipo de indicador</b>	Absoluto
<b>Unidad de medición</b>	“Sí” o “No” (con acceso a la encuesta a los países sobre la salud y el cambio climático realizada por la OPS)
<b>Frecuencia de medición</b>	Anual
<b>Fuente de los datos</b>	Los datos se obtendrán a partir de la encuesta a los países sobre la salud y el cambio climático realizada por la OPS
<b>Recomendaciones</b>	—

<b>Indicador</b>	<b>I.3.4 Número de países con planes y procedimientos de preparación, respuesta y recuperación en caso de desastres por fenómenos climáticos y meteorológicos</b>
<b>Definición</b>	Número de países que cuentan con planes de preparación, respuesta y recuperación específicos para el sector de la salud, completos y actualizados, para desastres originados en fenómenos meteorológicos y climáticos, teniendo en cuenta las situaciones derivadas del cambio climático y sus repercusiones sobre riesgo de desastres. <b>Línea de base del 2018: N/D</b>
<b>Propósito</b>	Medir los progresos realizados en cuanto a la capacidad del sector de la salud en materia de preparación, respuesta y recuperación temprana en caso de desastres relacionados los fenómenos meteorológicos y el clima.
<b>Nota técnica</b>	En el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 se establece lo siguiente: “La gobernanza del riesgo de desastres en los planos nacional, regional y mundial es de gran importancia para una gestión eficaz y eficiente del riesgo de desastres a todos los niveles. Es necesario contar con claros objetivos, planes, competencia, directrices y coordinación en los sectores y entre ellos, así como con la participación de los actores pertinentes. Por lo tanto, el fortalecimiento de la gobernanza del riesgo de desastres para la prevención, mitigación, preparación, respuesta, recuperación y rehabilitación es necesario y fomenta la colaboración y las alianzas entre mecanismos e instituciones en la aplicación de los instrumentos pertinentes para la reducción del riesgo de desastres y el desarrollo sostenible.”.  Para informar sobre este indicador, es preciso presentar el plan de preparación, respuesta y recuperación temprana del sector de la salud para los desastres relacionados con los fenómenos meteorológicos y el clima.
<b>Tipo de indicador</b>	Absoluto
<b>Unidad de medición</b>	“Sí” o “No” (con acceso a la encuesta a los países sobre la salud y el cambio climático realizada por la OPS)
<b>Frecuencia de medición</b>	Anual
<b>Fuente de los datos</b>	Los datos se obtendrán a partir de la encuesta a los países sobre la salud y el cambio climático realizada por la OPS
<b>Recomendaciones</b>	Para más información sobre la preparación, respuesta y recuperación en casos de desastre, se puede consultar el Centro de Conocimiento en Salud Pública y Desastres de la OPS/OMS ( <a href="http://www.saludydesastres.info/index.php?lang=es">http://www.saludydesastres.info/index.php?lang=es</a> ) y el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres ( <a href="https://www.unisdr.org/files/43291_spanishsendaiframeworkfordisasterri.pdf">https://www.unisdr.org/files/43291_spanishsendaiframeworkfordisasterri.pdf</a> )

<b>Indicador</b>	<b>I.3.5 Número de establecimientos de atención de salud que cumplen con las normas de seguridad y ecológicas ("verdes"), de conformidad con el índice de seguridad hospitalaria y la lista de verificación de las repercusiones ambientales de la OPS</b>
<b>Definición</b>	Número de establecimientos de salud que han logrado obtener un puntaje del índice de seguridad hospitalaria de la OPS en la categoría "A" y un mínimo de 70% en la lista de verificación de las repercusiones ambientales, que forma parte de la caja de herramientas para hospitales inteligentes publicada por la OPS. <b>Línea de base del 2018: N/D</b>
<b>Propósito</b>	Medir los progresos realizados en el mejoramiento ecológico de los establecimientos de salud y de su resiliencia ante las repercusiones de los eventos climáticos y meteorológicos en el Caribe.
<b>Nota técnica</b>	<p>El índice de seguridad hospitalaria de la OPS brinda una instantánea de las probabilidades de que un hospital o establecimiento de salud siga funcionando en situaciones de emergencia, teniendo en cuenta factores estructurales, no estructurales y funcionales, incluido el medioambiente y la red de servicios de salud a la que pertenece. La puntuación de índice de seguridad hospitalaria proporciona a los países y a los encargados de adoptar las decisiones un panorama de su capacidad para responder a las emergencias y los desastres graves, y permite vigilar los niveles de seguridad de establecimientos de salud a lo largo del tiempo. Aunque el índice de seguridad hospitalaria no reemplaza los estudios detallados de vulnerabilidad, es un primer paso importante para priorizar las inversiones de un país en la seguridad hospitalaria.</p> <p>La lista de verificación de las repercusiones ambientales establece las áreas en las que se pueden conservar los recursos, reducir los costos, aumentar la eficiencia operativa y reducir las emisiones de carbono de un hospital.</p> <p>Para más información sobre la aplicación del índice de seguridad hospitalaria y la lista de verificación de las repercusiones ambientales véase la caja de herramientas para hospitales inteligentes:</p> <p><a href="https://www.paho.org/disasters/index.php?option=com_content&amp;view=article&amp;id=1742:smart-hospitals-toolkit&amp;Itemid=1248&amp;lang=es">https://www.paho.org/disasters/index.php?option=com_content&amp;view=article&amp;id=1742:smart-hospitals-toolkit&amp;Itemid=1248&amp;lang=es</a></p> <p><i>Fuentes adicionales:</i> Página web de Hospitales Inteligente de la OPS: <a href="https://www.paho.org/disasters/index.php?option=com_content&amp;view=article&amp;id=3650:safe-hospitals-new-page&amp;Itemid=1292&amp;lang=es">https://www.paho.org/disasters/index.php?option=com_content&amp;view=article&amp;id=3650:safe-hospitals-new-page&amp;Itemid=1292&amp;lang=es</a></p> <p><i>Lista de verificación de repercusiones ambientales :</i> <a href="http://www.paho.org/disasters/index.php?option=com_docman&amp;view=download&amp;category_slug=smart-hospitals-toolkit&amp;alias=2489-green-checklist-2017-version-9&amp;Itemid=1179&amp;lang=en">www.paho.org/disasters/index.php?option=com_docman&amp;view=download&amp;category_slug=smart-hospitals-toolkit&amp;alias=2489-green-checklist-2017-version-9&amp;Itemid=1179&amp;lang=en</a> [en inglés]</p> <p><i>Guía práctica para aplicación de la lista de verificación verde:</i> <a href="http://www.paho.org/disasters/index.php?option=com_docman&amp;view=download&amp;category_slug=smart-hospitals-toolkit&amp;alias=2490-field-guide-for-application-green-checklist-0&amp;Itemid=1179&amp;lang=en">www.paho.org/disasters/index.php?option=com_docman&amp;view=download&amp;category_slug=smart-hospitals-toolkit&amp;alias=2490-field-guide-for-application-green-checklist-0&amp;Itemid=1179&amp;lang=en</a> [en inglés]</p>
<b>Tipo de indicador</b>	Absoluto
<b>Unidad de medición</b>	Número de establecimientos de atención de salud, por país
<b>Frecuencia de medición</b>	Anual
<b>Fuente de los datos</b>	Los datos se obtendrán a partir de la encuesta a los países sobre la salud y el cambio climático realizada por la OPS
<b>Recomendaciones</b>	—

<b>Indicador</b>	<b>I.3.6 Proporción de establecimientos de atención de salud que han puesto en marcha medidas de uso eficiente de la energía</b>
<b>Definición</b>	Proporción de establecimientos de salud que han desarrollado un plan de conservación de energía y medidas de eficiencia ejecutadas a fin de reducir su huella de carbono. <b>Línea de base del 2018: N/D</b>
<b>Propósito</b>	Medir los progresos realizados en el fortalecimiento de la resiliencia respecto del clima de los establecimientos de salud y la reducción de su huella de carbono.
<b>Nota técnica</b>	<p>El término <i>medidas de eficiencia energética</i> se refiere a las medidas dirigidas a conservar la energía, el uso de fuentes de energía renovables y la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero en los establecimientos de atención de salud.</p> <p>Para informar sobre este indicador se requiere haber elaborado un plan de conservación de la energía y la aplicación de medidas de eficiencia energética. Las medidas concretas que se adopten quedan a discreción de los Estados Miembros de la OPS, pero deben incluir una o más de las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• el uso de tecnologías apropiadas para la atención de los pacientes, con emisiones bajas de carbono;</li> <li>• el diseño y la construcción de edificios con emisiones bajas de carbono;</li> <li>• inversiones en energía renovable y eficiencia energética;</li> <li>• reemplazo de bombillas incandescentes u otros focos ineficientes con focos fluorescentes o de LED;</li> <li>• políticas de compras en cadenas de suministro de emisiones bajas de carbono;</li> <li>• unidades eficientes de aire acondicionado;</li> <li>• uso de fuentes renovables limpias como la energía solar (por ejemplo, los sistemas fotovoltaicos) y la eólica;</li> <li>• minimizar el uso de gases-anestésicos que sean fuertes emisores de gases de efecto invernadero;</li> <li>• gestión sostenible del transporte; y</li> <li>• construcción de techos verdes o jardines verticales.</li> </ul>
<b>Tipo de indicador</b>	Proporcional
<b>Unidad de medición</b>	Porcentaje
<b>Frecuencia de medición</b>	Anual
<b>Fuente de los datos</b>	Los datos se obtendrán a partir de la encuesta a los países sobre la salud y el cambio climático realizada por la OPS
<b>Recomendaciones</b>	Para más información, véase la caja de herramientas para hospitales inteligentes publicada por la OPS. Allí se encontrarán los recursos adicionales sobre las medidas de eficiencia energética: <a href="http://www.paho.org/disasters/index.php?option=com_docman&amp;view=download&amp;category_slug=smart-hospitals-toolkit&amp;alias=2495-smart-hospitals-toolkit-2017-5&amp;Itemid=1179&amp;lang=en">www.paho.org/disasters/index.php?option=com_docman&amp;view=download&amp;category_slug=smart-hospitals-toolkit&amp;alias=2495-smart-hospitals-toolkit-2017-5&amp;Itemid=1179&amp;lang=en</a> [en inglés]



<b>Indicador</b>	<b>I.3.7 Número de países que han modificado los códigos de construcción para abordar las repercusiones del cambio climático en la infraestructura</b>
<b>Definición</b>	Número de países que están revisando o han revisado los códigos de construcción y las normas para mejorar la resiliencia de la infraestructura frente a las repercusiones de los eventos climáticos y meteorológicos extremos, incluida la incorporación de datos meteorológicos a lo largo del tiempo y de proyecciones climáticas en los parámetros de diseño. <b>Línea de base del 2018: 7 países</b>
<b>Propósito</b>	Medir los progresos realizados en la resiliencia de la infraestructura frente a las repercusiones del cambio climático en el Caribe.
<b>Nota técnica</b>	El Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 destaca la importancia de invertir en los niveles nacional y local: “Alentar la revisión de los códigos y normas de edificación y las prácticas de rehabilitación y reconstrucción existentes, o el desarrollo de nuevos códigos, normas y prácticas, a nivel nacional o local, como corresponda, con el objetivo de facilitar su aplicación en el contexto local, en particular en los asentamientos humanos informales y marginales, y reforzar la capacidad para implementar, supervisar y hacer cumplir esos códigos, mediante un enfoque adecuado, con miras a promover estructuras resistentes a los desastres”.  Para informar sobre este indicador se requiere la presentación de los códigos de construcción revisados que incorporen consideraciones sobre el clima.
<b>Tipo de indicador</b>	Absoluto
<b>Unidad de medición</b>	“Sí” o “No” (con acceso a la encuesta a los países sobre la salud y el cambio climático realizada por la OPS)
<b>Frecuencia de medición</b>	Anual
<b>Fuente de los datos</b>	Los datos se obtendrán a partir de la encuesta a los países sobre la salud y el cambio climático realizada por la OPS
<b>Recomendaciones</b>	—

## LÍNEA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA 4: RECURSOS

<b>Indicador</b>	<b>I.4.1 Número de países con miembros del personal del Ministerio de Salud responsables de la gestión de fondos y proyectos en materia de cambio climático</b>
<b>Definición</b>	Número de países con un funcionario o equipo técnico responsable de la preparación, gestión y ejecución de proyectos sobre el cambio climático y la salud. <b>Línea de base del 208: N/D</b>
<b>Propósito</b>	Establecer los países que cuentan con capacidad técnica en el Ministerio de Salud para la preparación, gestión y ejecución de proyectos sobre el cambio climático y la salud.
<b>Nota técnica</b>	Para informar sobre este indicador, proporcione los nombres de los técnicos responsables de la preparación, la gestión y la ejecución de proyectos sobre el cambio climático y la salud en el Ministerio de Salud.
<b>Tipo de indicador</b>	Absoluto
<b>Unidad de medición</b>	“Sí” o “No” (con acceso a la encuesta a los países sobre la salud y el cambio climático realizada por la OPS)
<b>Frecuencia de medición</b>	Anual
<b>Fuente de los datos</b>	Los datos se obtendrán a partir de la encuesta a los países sobre la salud y el cambio climático realizada por la OPS
<b>Recomendaciones</b>	—

<b>Indicador</b>	<b>I.4.2 Número de países con proyectos aprobados en materia de cambio climático y salud con financiamiento de los principales mecanismos internacionales de financiamiento para el cambio climático y de los asociados en el ámbito del desarrollo</b>
<b>Definición</b>	Número de países con proyectos sobre el cambio climático y la salud aprobados por los principales mecanismos internacionales de financiamiento para el cambio climático o los asociados en el ámbito del desarrollo. <b>Línea de base del 2018: N/D</b>
<b>Propósito</b>	Medir los progresos realizados en relación con el aumento del financiamiento para el cambio climático por parte de los mecanismos internacionales de financiamiento pertinentes.
<b>Nota técnica</b>	<p>Para informar sobre este indicador los países deben tener al menos un proyecto sobre cambio climático y salud aprobado entre el 2019 y el 2023, con fondos de los principales mecanismos internacionales de financiamiento para el cambio climático o de los asociados en el ámbito del desarrollo.</p> <p>Algunos ejemplos de los mecanismos internacionales de financiamiento para el cambio climático y los asociados en ámbito del desarrollo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fondo Verde para el Clima</li> <li>• Fondo de adaptación del Fondo para el Medio Ambiente Mundial</li> <li>• Fondo para los países menos adelantados del Fondo para el Medio Ambiente Mundial</li> <li>• Fondo especial para el cambio climático del Fondo para el Medio Ambiente Mundial</li> <li>• Banco Interamericano de Desarrollo</li> <li>• Programa Piloto de Resiliencia Climática del Banco Mundial</li> <li>• Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional</li> </ul>
<b>Tipo de indicador</b>	Absoluto
<b>Unidad de medición</b>	“Sí” o “No” (con acceso a la encuesta a los países sobre la salud y el cambio climático realizada por la OPS)
<b>Frecuencia de medición</b>	Anual
<b>Fuente de los datos</b>	Los datos se obtendrán a partir de la encuesta a los países sobre la salud y el cambio climático realizada por la OPS
<b>Recomendaciones</b>	Recursos útiles [en inglés la mayor parte]: <a href="http://www.adaptation-fund.org/">www.adaptation-fund.org/</a> <a href="http://www.thegef.org/topics/climate-change">www.thegef.org/topics/climate-change</a> <a href="http://www.unfccc.int/topics/climate-finance/resources/reports-of-the-special-climate-change-fund">www.unfccc.int/topics/climate-finance/resources/reports-of-the-special-climate-change-fund</a> <a href="https://www.bancomundial.org/">https://www.bancomundial.org/</a> <a href="https://www.iadb.org/es">https://www.iadb.org/es</a> <a href="http://www.usaid.gov/climate">www.usaid.gov/climate</a> <a href="http://www.climateinvestmentfunds.org">www.climateinvestmentfunds.org</a>

<b>Indicador</b>	<b>I.4.3 Proporción del presupuesto nacional asignada para personal, programas y medidas en relación con la salud y el cambio climático</b>
<b>Definición</b>	Porcentaje del presupuesto total del Ministerio de Salud asignado al personal, los programas, las medidas y las actividades relacionadas con el cambio climático y la salud <b>Línea de base del 2018: N/D</b>
<b>Propósito</b>	Presentar la situación de la asignación de fondos al cambio climático y la salud en los ministerios de salud y establecer las tendencias y los países con mayores necesidades de recursos, con el objeto de aumentar la asignación de financiamiento.
<b>Nota técnica</b>	Para informar sobre este indicador se debe indicar el porcentaje de presupuesto nacional asignado al personal, los programas y las medidas relacionadas con el cambio climático y la salud.
<b>Tipo de indicador</b>	Proporción
<b>Unidad de medición</b>	Porcentaje
<b>Frecuencia de medición</b>	Anual
<b>Fuente de los datos</b>	Los datos se obtendrán a partir de la encuesta a los países sobre la salud y el cambio climático realizada por la OPS
<b>Recomendaciones</b>	—

---

**OPS**



Organización  
Panamericana  
de la Salud



Organización  
Mundial de la Salud  
OFICINA REGIONAL PARA LAS Américas

525 Twenty-third Street, NW  
Washington, D.C., 20037  
Estados Unidos de América  
télé : +1 (202) 974-3000  
[www.paho.org](http://www.paho.org)